

BASES DE LA CUARTA VERSIÓN DEL CONCURSO DE CUENTOS BREVES “VALPARAÍSO EN 100 PALABRAS”

1. Podrán participar todas las personas con domicilio estable en la Región de Valparaíso, a excepción de los empleados de Fundación Plagio y los familiares directos de los integrantes del jurado del concurso.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la vida en la Región de Valparaíso.
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de cinco cuentos, los cuales puede enviar ingresando al sitio www.valparaisoen100palabras.cl y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican.
5. También es posible enviar los cuentos en formato papel, para lo cual deben ser presentados de la siguiente forma: en un sobre, incluir una copia de cada cuento y firmado con un seudónimo. Dentro de este sobre, se debe incluir otro sobre cerrado y firmado con seudónimo, en cuyo interior debe reiterarse el seudónimo y el título del(os) cuento(s), junto con especificar el nombre completo, la edad, la dirección, correo electrónico y el teléfono del autor. Los sobres deben ser depositados en un buzón ubicado en el centro de Extensión Cultural (CENTEX) Sotomayor 233, Valparaíso.

6. El plazo de recepción se abrirá el miércoles 17 de agosto de 2016 y cerrará impostergablemente el lunes 17 de octubre de 2016 a las 20:00 horas.
7. El jurado estará integrado por Alejandra Costamagna, Patricio Jara y la directora de Fundación Plagio Carmen García quienes contarán con la colaboración de un comité de preselección coordinado por los organizadores.
8. El jurado seleccionará cinco cuentos finalistas, de los cuales dirimirá el Primer Lugar, el Premio al Talento Joven (para menores de 18 años) y tres menciones honoríficas.
9. Los cuentos finalistas serán difundidos a través de diversos medios.
10. El cuento ganador recibirá \$1.000.000; el premio especial al Talento Joven, \$250.000.
11. No se devolverán los cuentos recibidos.
12. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan. Podrán participar cuentos que hayan sido enviados en convocatorias anteriores, siempre y cuando éstos sean inéditos, no hayan sido seleccionados como finalistas en ninguna versión anterior del concurso ni hayan sido publicados en ninguna versión del libro con los 100 mejores cuentos que los organizadores realizan.

13. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.
14. Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su cuento, junto con su nombre y apellido, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados a un libro de bolsillo con los 100 mejores cuentos del concurso, a ser distribuido gratuitamente en la Región de Valparaíso.

Consultas a info@valparaisoen100palabras.cl
www.valparaisoen100palabras.cl



Valparaíso 4^o versión
en 100 palabras